

Ramírez Aceves, Merizanda M.C.; Sánchez Espinoza, Ariel  
Tendencias investigativas en los trabajos de titulación de la licenciatura  
en Ciencias de la Información Documental de la UAEIM: 1998-2018  
Revista RedCA, vol. 5, núm. 13, 2022, Junio-Septiembre, pp. 01-20  
Universidad Autónoma del Estado de México  
. México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=748780990001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

## Tendencias investigativas en los trabajos de titulación de la licenciatura en Ciencias de la Información Documental de la UAEMéx: 1998-2018

**Merizanda M.C. Ramírez Aceves**

Facultad de Humanidades

Universidad Autónoma del Estado de México, México

**Ariel Sánchez Espinoza**

Facultad de Humanidades

Universidad Autónoma del Estado de México, México

[triariel@gmail.com](mailto:triariel@gmail.com)

**Recepción:** 15 de marzo del 2022

**Aprobación:** 27 de abril del 2022

**Publicación:** 01 de junio del 2022

**Resumen:** Se analiza la producción de trabajos de investigación elaborados para obtener el grado académico en la licenciatura en CID de la Facultad de Humanidades de la UAEMéx, durante el periodo 1998-2018. Abarca un universo de 160 alumnos titulados con 139 trabajos de investigación. Su objetivo es analizar las tendencias investigativas en la titulación para determinar las preferencias temáticas y su concordancia con los contenidos del plan de estudios. Ofrece una visión cuantitativa a partir de un método descriptivo sencillo que emplea variables como tema, modalidad, director, tiempo de titulación y alcance. Se utiliza el repositorio institucional, documentos oficiales y textos científicos como las principales fuentes de información para su desarrollo. Los hallazgos centrales son los aceptables índices de titulación, contrario a lo que podría pensarse y las tendencias temáticas orientadas a la praxis en el campo laboral en un marco meramente institucional.

**Palabras clave:** Trabajos de titulación, Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, Tendencias investigativas.

## **Research trends in the degree works in the career of Documentary Information Sciences of the UAEMéx: 1998-2018**

**Abstract:** The production of research papers prepared to obtain the academic degree in the degree in CID of the Faculty of Humanities of the UAEMéx, during the period 1998-2018, is analyzed. It covers a universe of 160 graduates with 139 research papers. Its objective is to analyze the research trends in the degree to determine thematic preferences and their agreement with the contents of the curriculum. It offers a quantitative vision based on a simple descriptive method that uses variables such as subject, modality, director, degree time and scope. The institutional repository, official documents and scientific texts are used as the main sources of information for its development. The central findings are the acceptable degrees of qualification, contrary to what one might think and the thematic tendencies oriented to praxis in the labor field in a purely institutional framework.

**Key words:** Degree works, Career of Documentary Information Sciences, Research trends.

### **Introducción**

En 1992 la UAEMéx. creó en la Facultad de Humanidades la Licenciatura en CID con el ánimo de formar profesionales capaces de organizar, conservar, catalogar, clasificar, analizar y difundir el material documental y bibliográfico, mediante la aplicación y dominio de la tecnología. (Facultad de Humanidades, UAEM, 1992: s/p) Este objetivo con el paso del tiempo y las reestructuraciones curriculares subsecuentes (1999, 2004 y 2015) se modificó a propósito de las necesidades demandadas en el campo laboral.

La primera generación egresó en 1997, pero fue hasta 1998 cuando comenzarían a registrarse los primeros trabajos de investigación para obtener el título de licenciado, que se obtiene a través de modalidades como el aprovechamiento académico; artículo especializado; créditos en estudios avanzados; ensayo; examen general de egreso; memoria de experiencia laboral; obra artística; reporte de aplicación de conocimientos; reporte de autoempleo laboral; reporte de residencia de investigación; reporte de servicio social (sólo para el área de salud); tesina y; tesis. (Universidad Autónoma del Estado de México, 2013: 4). A pesar de estas posibilidades, en CID se reporta que, de los 160 alumnos que se han titulado, todos lo han hecho con trabajos escritos que han defendido ante un jurado. De entre ellos destacan tesis,

tesinas, ensayos, memorias y reportes de aplicación de conocimientos. Y aunque la intención de estos trabajos no es formar investigadores de alto nivel, sí es un primer acercamiento para los alumnos de pregrado al mundo de la investigación.

Sin embargo, durante los veinte años que han transcurrido desde que se tituló el primer alumno y hasta la fecha, no se cuenta con un diagnóstico para determinar qué ha sucedido con la titulación en esta carrera. Por ello, el presente documento tiene el objetivo de analizar las tendencias investigativas en los trabajos de titulación de la licenciatura en CID para determinar en qué medida las preferencias temáticas están en sintonía con los contenidos del plan de estudios y los alcances pretendidos. Por lo tanto, se trata mayormente de un estudio que intenta analizar las relaciones internas que se gestan entre la formación académica regida por el plan de estudios y los temas de interés de los estudiantes, que se ven reflejados en los trabajos de investigación. Este análisis permitirá determinar: El porcentaje de alumnos titulados frente al número de egresados; Los temas elegidos y su vinculación con las áreas o línea de generación y aplicación del conocimiento del plan de estudios; Los profesores que se han encargado de dirigir estos trabajos; Los plazos que tardan los alumnos en titularse a partir de que egresan y; los alcances geográficos que cubren las temáticas abordadas.

Los hallazgos obtenidos servirán para establecer estrategias que permitan elevar o mantener los índices de titulación; para analizar la congruencia o no que se presenta en las líneas de investigación establecidas en el plan de estudio y los temas de investigación elegidos por los alumnos, lo que repercutirá a su vez en visualizar las preocupaciones de éstos por plantear y proponer soluciones a exigencias concretas del campo laboral y; ponderar la viabilidad de llevar a cabo un trabajo colaborativo multidisciplinario e interinstitucional en beneficio de la sociedad, entre otros aspectos de suma trascendencia.

Estudios de esta naturaleza se han publicado en diversas latitudes y en diferentes áreas del conocimiento y aunque se han incrementado en los últimos años, siguen siendo escasos, lo que demuestra el interés -que va creciendo de manera ralentizada- por conocer el estado de la investigación a partir de las tesis, aunque la mayoría de los estudios se centran en las doctorales, como es el caso de Jiménez Contreras, Ruiz Pérez, Delgado López-Cózar (2014: 295-308); de Díaz-Campo (2016: 337-348); de Fernández Bautista, Torralbo y Fernández Cano (2014: 1-15); de Durán Sánchez, Álvarez García y Del Río Rama (2016: 186-202); de

Medina-Nogueira, Díaz-Oliva, Nogueira-Rivera y Ricardo-Alonso (2017: 182-192). En el área particular de la Archivística, Bibliotecología y Documentación -disciplinas contenidas en las CID- también han aparecido estudios sobre el tema, fundamentalmente en la península ibérica, tal es el caso de Oliva Marañón (2014: 615-645); de López Yepes, Fernández Bajón y Prat Sedeño (2005: 173-187); de Agustín Lacruz, Salvador Oliván y Velasco de la Peña (2009: 36-48); de Barquero Cerdas y Loaiza Sequeira (2009: 1-15). Y, en cuanto a documentos que aborden el tema de las tesis de licenciatura existe un número mucho más reducido, se rescata el de Ruiz Velásquez y Bernal Moreno (2014: s/p)

## Materiales y métodos

Para la elaboración de este estudio se utilizaron diversas fuentes de información. La primera fueron los *libros de actas* de titulación del periodo 1998-2018 localizadas íntegramente en el Departamento de Titulación de la Facultad de Humanidades. De ellos se extrajo información sobre el nombre del alumno, título y modalidad del trabajo de investigación y fecha de titulación. De esta manera, se logró conocer el número de titulados durante ese periodo (160) y el número de trabajos de investigación presentados (139). Esta diferencia de cifras se debe a que 18 trabajos se realizaron de manera colectiva, en algunos casos con la participación de dos alumnos (16) y en otros casos de tres (2). En este mismo Departamento se pudo disponer de un listado en el que se consigna la generación a la que pertenece cada uno de los alumnos titulados. Este dato fue de utilidad para determinar, junto con la fecha de titulación, el plazo en que el alumno tardó en obtener el grado académico.

La segunda fuente fue el *repositorio institucional* de la biblioteca digital de la propia universidad, en donde se encuentra, entre otras colecciones, el catálogo de tesis. La información que de allí se obtuvo fue el director del trabajo de investigación.

Para determinar las temáticas de los trabajos de investigación, se analizaron las áreas curriculares de los tres primeros planes de estudio (1992, 1999 y 2004). Se observó que las de los dos primeros estaban contenidas en el de 2004, por lo que se consideraron las de éste último que a su vez se clasifica en competencias y materias (véase anexo 1). No se tomaron en cuenta las áreas de la versión 2015 del plan de estudios, toda vez que de ella aún no egresa ninguna generación, sin embargo, las áreas curriculares siguen siendo las mismas, aunque hubo pequeñas modificaciones en las materias. Ahora bien, cada una de ellas se vinculó con los temas abordados en los trabajos de titulación y se derivaron los alcances geográficos. Así

pues, toda la información se concentró en un documento de Excel que permitió organizar las variables en función de las necesidades requeridas.

Además de estos textos de carácter institucional, se recurrió a la literatura científica y a los textos normativos de la propia universidad.

Lo anterior se hace utilizando un método descriptivo sencillo con un enfoque cuantitativo que no pretende emplear el arsenal metodológico de la bibliometría, antes bien, atiende a los intereses propios de la licenciatura centrados en temas, modalidades, años, directores y alcances fundamentalmente. En cuanto a los *temas* es indispensable recurrir a clasificaciones creadas previamente o las realizadas *ad doc* para un *corpus* documental específico, lo que resulta interesante para poder derivar lenguajes controlados. Las *modalidades* determinan el tipo de investigación que se prefiere, ya sea analítica o descriptiva; cualitativa o cuantitativa; de campo o documental. Los *años* permiten observar el tiempo que tardan los alumnos en titularse a partir de que egresan de la carrera permitiendo con ello tomar decisiones y crear estrategias para agilizar y, con ello, elevar los índices de titulación en tiempos reducidos. Los *directores* son la variable que conduce al concepto y análisis posteriores de las genealogías científicas, pero también al de cuerpos académicos y redes científicas. Finalmente, los *alcances* determinan las coberturas geográficas que abordan los temas de estos trabajos.

## Resultados

La licenciatura en CID abrió sus puertas en 1992, durante el periodo que va de 1998 a 2018, ha titulado a 160 egresados con 139 trabajos de investigación, de ellos 122 son individuales y 18 colectivos. De estos últimos, en 16 participaron 2 alumnos y en los dos restantes 3 alumnos. Estas cifras pudieran parecer reducidas si se las compara con los 382 alumnos que han egresado durante ese lapso de 20 años<sup>1</sup>, lo que representa un 41.8% de titulación durante esas dos décadas, pero, por otro lado, están por encima de la medida nacional reportada en el año 2012 por la Comisión de Coordinación de los Organismos de Evaluación de la Educación Superior (COCOEES) señalando un promedio de 30% de titulados en los diferentes programas educativos del país. (Vargas y Jiménez, 2015: 2) Y, por debajo del 50% sugerido por el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en

---

<sup>1</sup> Cifra tomada de las Agendas Estadísticas de la Universidad Autónoma del Estado de México de los años 1998-2018.

Humanidades (COAPEHUM), (Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades, 2018: s/p) que es el que evalúa los programas de archivística, bibliotecología y documentación en México.

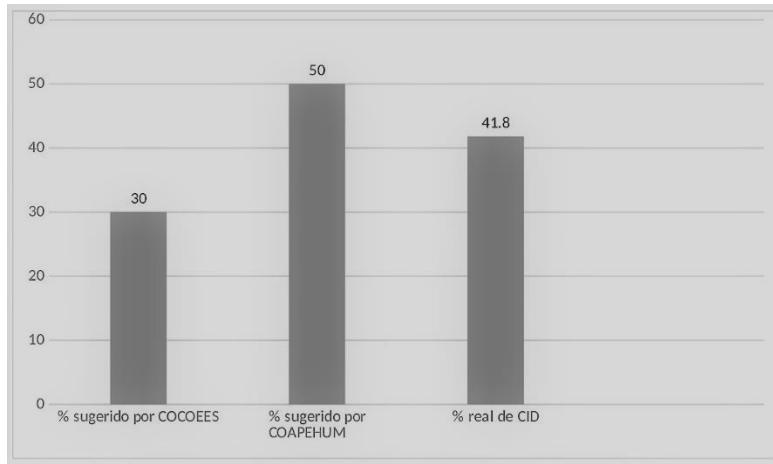


Figura 1. % de titulación de CID frente a los %'s sugeridos por organismos externos

Fuente: Elaboración propia

Tanto la eficiencia terminal como el índice de titulación son dos de los principales indicadores que “representan el número de estudiantes que logran terminar su trayectoria formativa para poder ejercer una profesión a través de la cual puedan transformar el entorno productivo”. (Toscano *et al.*, 2016: 79) De allí la importancia de su estudio.

COAPEHUM también establece que al menos 50% de los titulados lo deben hacer con un trabajo escrito. En CID la totalidad de titulados atiende este criterio.

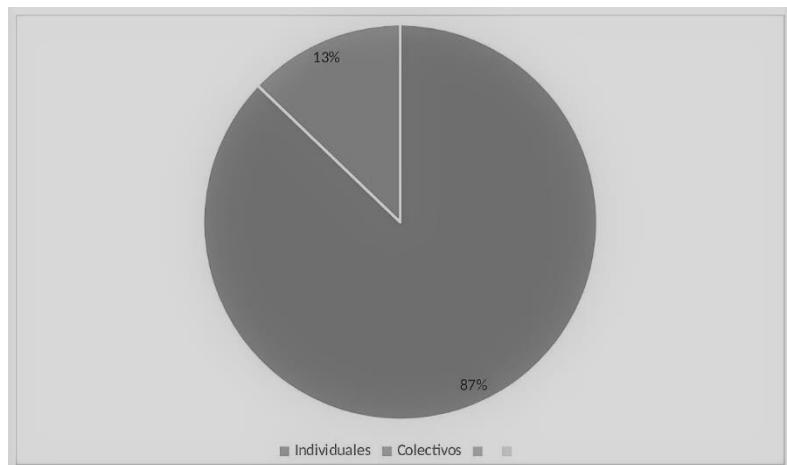


Figura 2. Trabajos de titulación

Fuente: Elaboración propia

De ese universo, se aprecia un notorio crecimiento de titulación en el rango de años de 2012 al 2015, debido quizás a que en 2015 entró en vigor una nueva versión del plan de estudios de la licenciatura considerada como la cuarta después de la primera dada en 1992, la segunda en 1999 y la tercera en 2004. Aunque llama la atención que no se originó ese mismo efecto alrededor de los años 1999 y 2004 cuando el plan de estudios sufrió las reestructuraciones correspondientes. Y es durante el periodo de 2006 y 2016 que se presenta la mayor concentración en el índice de titulación disminuyendo notoriamente en los dos últimos años del periodo estudiado.

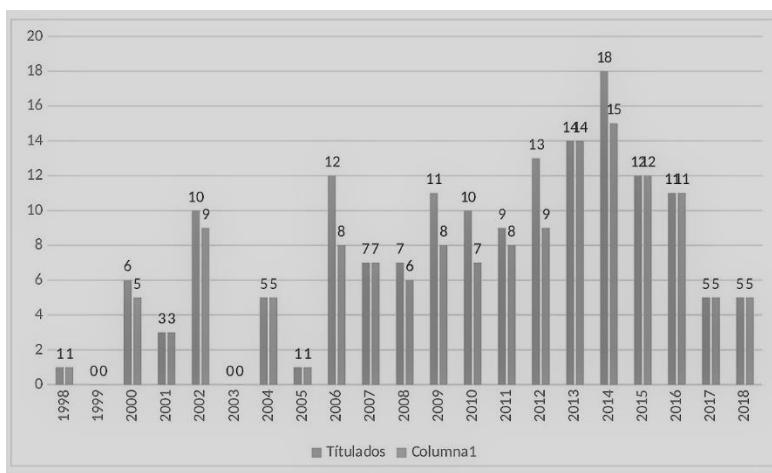


Figura 3. Número de titulados y trabajos de investigación por año

Fuente: Elaboración propia

Lo que llama la atención es que sigue habiendo una prevalencia en la modalidad de titulación de tesis (trabajo escrito en el que se informa sobre el desarrollo y resultados de una investigación documental, experimental, empírica o teórica) (art. 76), sobre otras, como la tesina (trabajo escrito en el que se reporta el desarrollo y resultados de una investigación documental de carácter monográfico) (art. 70), la memoria (trabajo escrito en el que se expone la recopilación y resultados de una experiencia profesional en un ámbito plenamente identificado y reconocido en el ejercicio de la profesión) (art. 31), el ensayo (trabajo escrito en el que se expone un tema determinado, con explicaciones, interpretaciones, reflexiones y propuestas mediante las cuales el pasante muestra una postura intelectual, original, crítica y propositiva) (art. 23) o el reporte (trabajo escrito en el que se reporta una propuesta de solución a un problema determinado, derivada de la aplicación de los conocimientos

adquiridos durante la formación profesional) (art. 44), (UAEMéx, 2013: s/p) ya sea por alumno o por trabajo de investigación. Dentro de esta modalidad se observa también una preferencia por la investigación práctica o descriptiva, sobre la teórica y analítica. Esto se constata al observar que la mayor concentración de trabajos de investigación se ubica en temas que tienen que ver con las áreas pragmáticas del plan de estudios, como *Diseño de herramientas para la recuperación de información y servicios de información* (19) y *Técnicas de procesamiento documental* (28): (Facultad de Humanidades. UAEMéx, 2004: s/p)

- Diseño de herramientas para la recuperación de información y servicios de información: Dar a conocer los diferentes modelos que existen para difundir la información contenida en las unidades documentales a través del diseño y aplicación de servicios de información, propiciando el hábito por la lectura y, en consecuencia, formando una sociedad culta e informada.
- Técnicas de procesamiento documental: Se centra en la enseñanza de las herramientas pragmáticas para el procesamiento técnico de los materiales documentales.

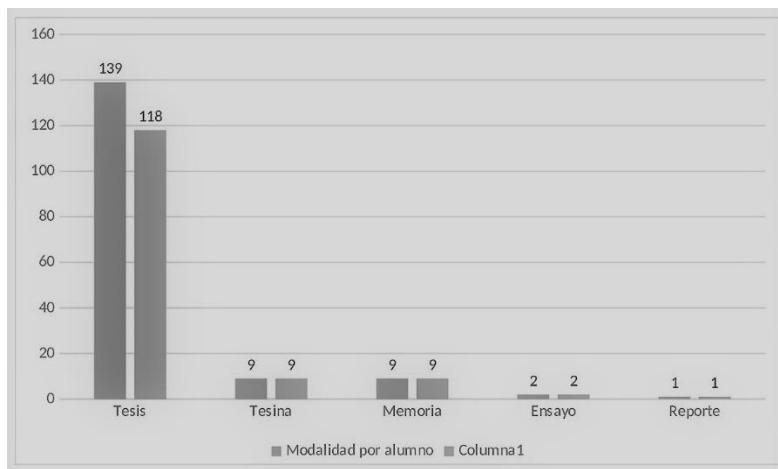


Figura 4. Modalidades de titulación por alumno y por trabajo de investigación

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los temas abordados en los trabajos de investigación, éstos se concentran en 27 de las 73 unidades de aprendizaje del plan de estudios de 2004; en 15 de las 18 competencias y en 8 de las 9 áreas contenidas en él.

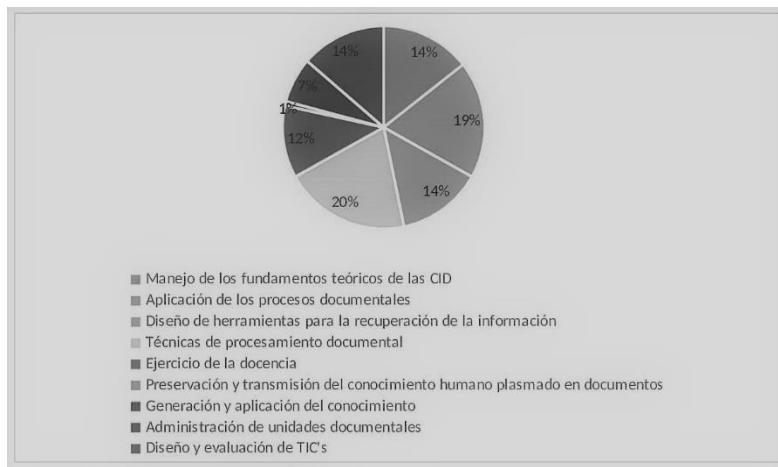


Figura 5. Número de trabajos por área curricular

Fuente: Elaboración propia

Hay una tendencia marcada por realizar trabajos de titulación sobre descripción documental (fundamentalmente cuadros de clasificación archivística); por automatizar, digitalizar o crear bases de datos para distintos acervos documentales; por formular programas de formación de usuarios para diversas unidades documentales y; por efectuar proyectos para el rescate del patrimonio documental.

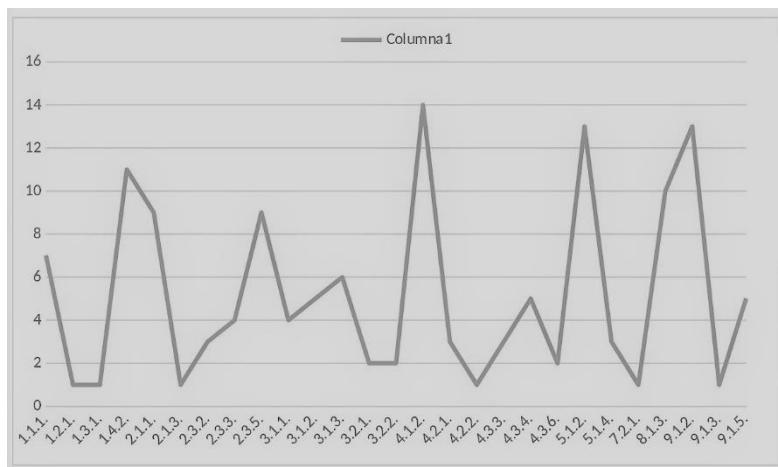


Figura 6. Trabajos de investigación por tema

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la dirección de los trabajos de investigación se observa que han participado en ella 20 profesores, de los cuales 7 son profesores de tiempo completo, 1 de medio tiempo y 12 de asignatura.

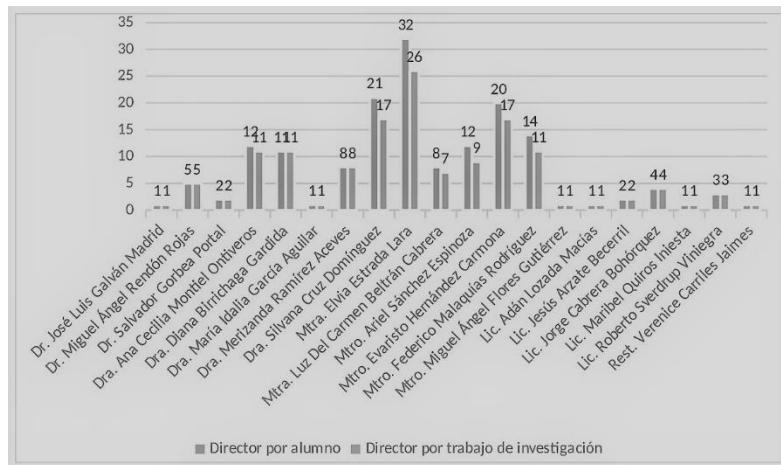


Figura 7. Directores de trabajos de investigación y de alumnos

Fuente: Elaboración propia

Todos los profesores de tiempo completo (PTC) y el único profesor de medio tiempo (PMT) han participado en la dirección de trabajos de titulación, tal y como se muestra en la gráfica:

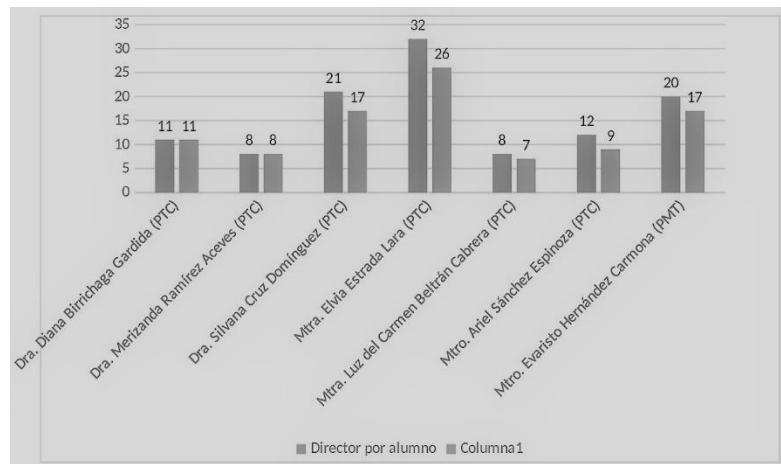


Figura 8. PTC y PMT que han participado en la dirección de trabajos de investigación

Fuente: Elaboración propia

Lo que significa que, de los 160 titulados, 112 han sido por la dirección de los profesores de carrera del programa educativo y el resto por profesores de asignatura.

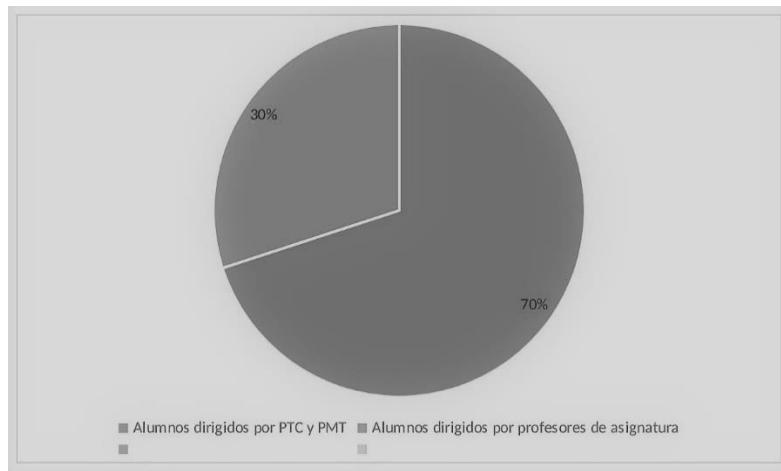


Figura 9. Tipo de profesores que dirigen trabajos de investigación

Fuente: Elaboración propia

De este grupo, el hecho de que unos hayan dirigido más trabajos que otros depende en buena medida del año en que comenzaron a realizar esta actividad (que no corresponde al mismo año en que obtuvieron su plaza de tiempo completo o medio tiempo y mucho menos sus definitividades), con lo cual, hay profesores que han dirigido investigaciones durante 20 años y otros lo han hecho durante los últimos siete años.

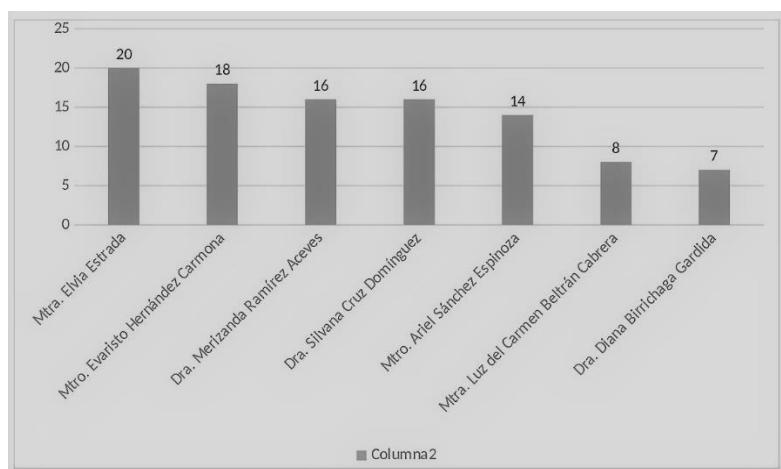


Figura 10. Años que tienen los profesores dirigiendo trabajos de investigación

Fuente: Elaboración propia

Esto significa que, en promedio, cada PTC y el PMT ha dirigido a 1.1 alumnos por año y .9 trabajos en el mismo periodo.

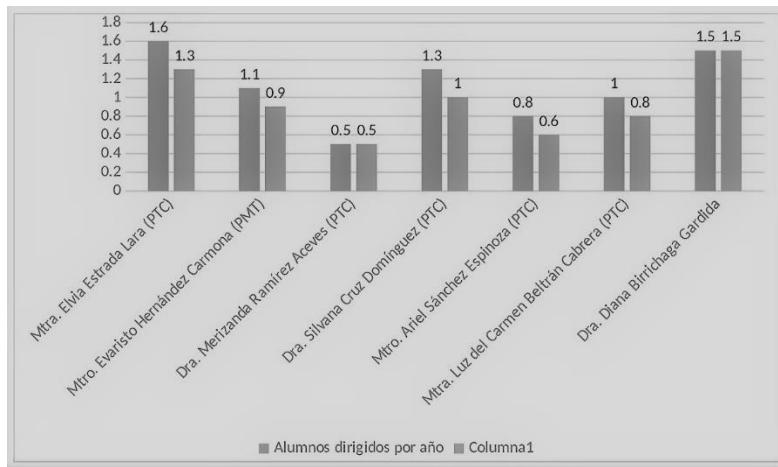


Figura 11. Alumnos y trabajos dirigidos en promedio durante el tiempo que tienen ocupando su plaza

Fuente: Elaboración propia

Estas cifras no son bajas si se considera que de los 382 alumnos que han egresado, tan sólo se han titulado 160, faltando por obtener el grado académico 222 de ellos. Tomando en cuenta las mismas proporciones, es decir, 70% dirigidos por profesores de carrera (155.4) y 30% por aquellos de asignatura (66.6), cada profesor debió dirigir un mayor número de alumnos. La tendencia debería ser proyectada de la siguiente manera:

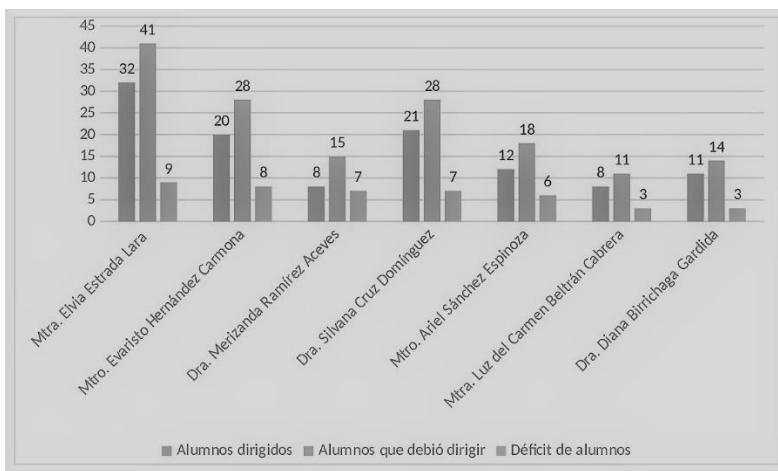


Figura 12. Proyección de los alumnos y trabajos que debieron dirigir los profesores durante el periodo 1998-2018

Fuente: Elaboración propia

**Merizanda Ramírez-Aceves y Ariel Sánchez-Espinoza**  
*Tendencias investigativas en los trabajos de titulación de la licenciatura en Ciencias de la Información Documental de la UAEMéx: 1998-2018*

El tiempo que tardan los alumnos en titularse oscila entre los primeros meses y los cuatro años a partir de que egresan, encontrándose estas cantidades en un rango aceptable, ya que la legislación universitaria establece que: (Universidad Autónoma del Estado de México, 2013: s/p)

Artículo 5. El plazo para presentar la evaluación profesional será de dos veces la duración total del plan de estudios, computado a partir de la primera inscripción a los estudios profesionales de que se trate y con base en la trayectoria ideal o promedio que señale el proyecto curricular respectivo.

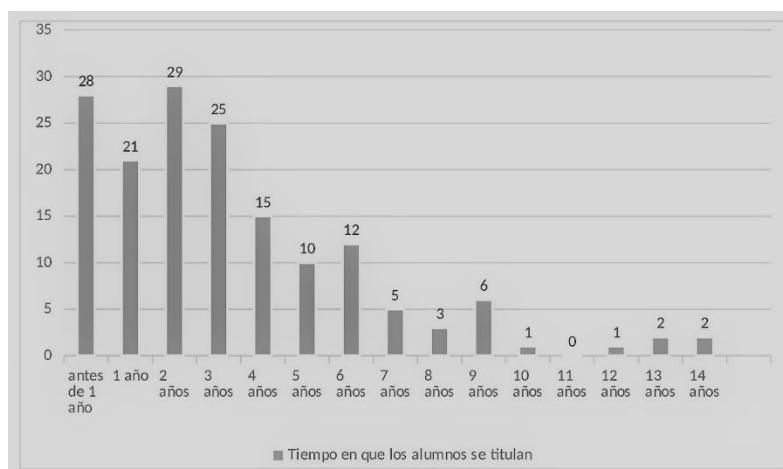


Figura 13. Tiempo que tardan los alumnos en titularse

Fuente: Elaboración propia

La realidad se muestra favorecedora, ya que de los 160 alumnos titulados 155 (96.8%) lo han hecho en los tiempos reglamentarios.

Finalmente, la última variable que se analiza es la del alcance que tienen los trabajos de titulación. Se consideraron 7 categorías: Internacional, Regional, Nacional, Estatal, Municipal, Local e Institucional. Los resultados se observan en la gráfica.

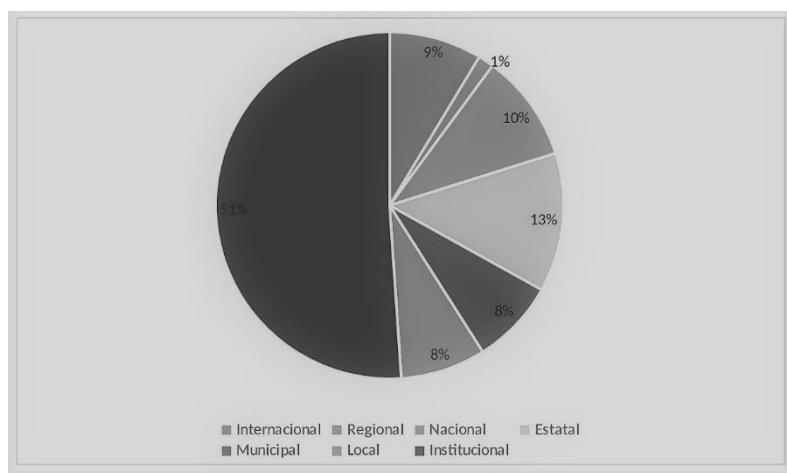


Figura 14. Alcance geográfico de los temas de investigación

Fuente: Elaboración propia

Más de la mitad de los trabajos se realizan sobre una base institucional, pero de este 51 %, el 60 % corresponde a investigaciones hechas tomando en cuenta alguna área administrativa de la UAEMéx, el 40% restante pertenece a instituciones públicas o privadas. Esta situación contradice las pretensiones primigenias del plan de estudios que centra su interés en:

...De la unión de las tres disciplinas surgieron las denominadas Ciencias de la Información Documental formalizándose a través de la creación de una licenciatura cuya misión fundamental es establecer los fundamentos teóricos y metodológicos para la organización, control y recuperación de información en cualquier ámbito, ya sea público o privado, en los contextos nacional e internacional...  
 (Facultad de Humanidades. UAEMéx, 2004: 40)

Los alcances nacional e internacional se han logrado en un 9% y un 10% respectivamente, al menos en los trabajos de investigación realizados por los alumnos para lograr su titulación.

Más adelante, continúa el documento señalando que el área curricular de *Generación y aplicación del conocimiento* se agrega para “proporcionar las herramientas cognoscitivas necesarias para llevar a cabo la producción científica en el ámbito de las ciencias de la información documental en los sectores local, nacional e internacional”. (Facultad de Humanidades. UAEMéx, 2004: 41) Si esto es así, entonces ¿por qué no hay una prevalencia por abordar temas que tengan un impacto en lo nacional y en lo internacional? Esta pregunta quedará también por resolverse en las próximas investigaciones.

## Conclusiones

Del estudio realizado se pueden establecer las siguientes conclusiones:

- Aunque pareciera que los índices de titulación en CID son bajos, la realidad demuestra que este programa educativo mantiene un nivel aceptable si se lo compara con las sugerencias de las instancias evaluadoras y acreditadoras en el país. Esto no altera, desde luego, las pretensiones internas de elevar las cifras que se tienen.
- Paulatinamente, se ha incrementado el interés por obtener el grado académico a través de la titulación, este aumento se dio fundamentalmente durante el periodo 2006-2016, quizás productor de la estrategia de implementar coloquios de investigación en los que los alumnos presentan sus avances de investigación, requisito obligatorio para obtener una calificación satisfactoria en las unidades de aprendizaje *Investigación en CID, El proceso de la investigación I y II*. Aunque no se explica por qué esta táctica no tuvo impacto en los dos últimos años del periodo estudiado.
- Una buena cantidad de trabajos de titulación se orientan a resolver algún aspecto práctico de las instituciones sobre las que se elabora el documento. Principalmente se confeccionan instrumentos de descripción para recuperar la información; formar usuarios para acceder a los acervos bibliográficos; rescatar el patrimonio documental y; diseñar bases de datos para acceder más rápido y fácil a la información. Esto significa que el pensamiento crítico, razonado, que permite generar teorías o debatir sobre algún aspecto particular de la disciplina no provocan el interés de los alumnos, por lo que es necesario incentivar la investigación teórica con contenidos que se relacionen con las áreas curriculares de menor incidencia, como son: investigaciones del periodo novohispano, implicaciones de la disciplina en el sistema político mexicano, teoría de la documentación, teoría de la catalogación y clasificación, publicaciones periódicas, bibliografía mexicana, soportes documentales, análisis jurídico de la documentación, estudios paleográficos y diplomáticos, publicaciones oficiales y gubernamentales, acervos cartográfico, restauración y encuadernación de documentos, la disciplina en las humanidades, ética profesional, estudios histórico e historiográficos de las ciencias de la información documental, elaboración de traducciones, estudios sobre la investigación en ciencias de la información

documental, innovación tecnológica, evaluación de la ciencia y la tecnología, teoría de la administración de las disciplinas, administración del conocimiento, desarrollo de habilidades directivas, diseño de edificios para unidades documentales, auditoria de la información, redes de información y comunicación, lenguajes de marcado, y evaluación de sistemas expertos para OPAC's, por mencionar los más importantes.

- Por otro lado, si bien es cierto que los profesores de tiempo completo y de medio tiempo están obligados a dirigir trabajos de titulación, pues es una actividad que forma parte de sus funciones sustantivas y, en la práctica todos están participando en ello, también lo es el hecho de que habría que analizar si los trabajos que dirigen están en relación directa con sus líneas de investigación y de qué manera esta actividad está fomentando la participación en cuerpos académicos y en redes de investigación. Hasta ahora, se tiene conocimiento que CID cuenta con un cuerpo académico formado por cuatro profesores de los siete señalados que realizan un trabajo colaborativo sobre la línea de investigación *sociedad del conocimiento* y en la que han participado alumnos no sólo apoyando la investigación, sino que de ésta han derivado sus trabajos de titulación, pero ¿qué pasa con el resto de los profesores? Esta es una pregunta que quedará pendiente de responder en próximos estudios.
- Por su parte, el tiempo que tardan los alumnos en titularse a partir de que egresaron es aceptable (de 0 a 4 años) en función de lo que establece la normatividad universitaria que señala un tiempo máximo de 10 años desde el momento en que egresaron. Aspecto que hay que seguir manteniendo.
- Finalmente, es necesario incrementar la elaboración de trabajos de investigación sobre temas que tengan que ver con el ámbito nacional e internacional.

## Bibliografía

Agustín Lacruz, María del Carmen, José Antonio Salvador Oliván y Esperanza Velasco de la Peña. 2009. "La "invisibilidad" de las tesis doctorales de información y documnetación de la Universidad de Zaragoza". *Nuevas perspectivas para la difusión y organización del conocimiento*. 2009, vol 1: 461-469.

- Barquero Cerdas, Martha y Maribel Loaiza Sequeira. 2009. “Tesis producidas por estudiantes de la Facultad de Educación, Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información”. *Revista electrónica: Actualidades Investigativas en Educación*. enero-abril, 2009, vol. 9, núm. 1: 1-15.  
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/44713054020>
- Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades. 2018. *Marco de referencia*. México. <http://coapehum.org/index1.html>.
- Díaz-Campo, Jesús. 2016. “Análisis bibliométrico de las tesis doctorales sobre internet en las universidades españolas (1996-2011)”. *Transinformação*. 2016, vol. 28, núm. 3: 337-348. <http://dx.doi.org/10.1590/2318-08892016000300008>.
- Durán Sánchez, Amador, José Álvarez García y María de la Cruz del Río Rama. 2016. “Análisis de la literatura científica en las investigaciones transculturales de tesis doctorales en enoturismo. estudios y perspectivas en Turismo”. *Estudios y perspectivas en Turismo*. 2016, vol. 25, núm. 2: 186-202.
- Facultad de Humanidades, UAEMéx. 1992. *Licenciatura en Ciencias de la Información Documental. Plan de estudios*. Toluca, Estado de México. UAEMéx..
- Facultad de Humanidades. UAEMéx. 2004. *Plan de estudios de la licenciatura en Ciencias de la Información Documental*. Toluca, Estado de México. UAEMéx.
- Fernández Bautista, Andrés, Manuel Torralbo y Antonio Fernández Cano. 2014. “Análisis longitudinal de tesis doctorales españolas en educación (1841-2012)”. *RELIEVE: Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*. 2014, vol. 20, núm. 2: 1-15. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/91636899002>.
- Jiménez Contreras, Evaristo, Rafael Ruiz Pérez y Emilio Delgado López-Cósar. 2014. “El análisis de las tesis doctorales como indicador evaluativo: reflexiones y propuestas”. *Revista de Investigación Educativa*. 2014, vol. 32, núm. 2: 295-308. <https://doi.org/10.6018/rie.32.2.197401>
- López Yépes, José, Ma. Teresa Fernández Bajón y Judit Prat Sedeño. 2005. “Las tesis doctorales en Biblioteconomía y Documentación. Diagnóstico y propuesta de criterios de evaluación”. *Documentación de las Ciencias de la Información*. 2005, vol. 28: 173-187.
- <https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN0505110173A>.

- Medina-Nogueira, Daylin, Alfredo Díaz-Oliva, Dianelys Nogueira-Rivera y Alejandro Ricardo-Alonso. 2017. “Análisis de tesis doctorales de ingeniería industrial: creación de repositorio”. *Ingeniería Industrial*. 2017, vol. 38, núm. 2: 182-192.
- Oliva Marañón, Carlos. 2014. “Visibilidad y líneas de investigación de las tesis doctorales en Biblioteconomía y Documentación en las universidades españolas (2001-2012)”. *Prisma Social*. 2014, núm. 12: 615-645.
- Ruiz Velásquez, Helen y Yehimy Carolina Bernal Moreno. 2014. “Estado del arte de los trabajos de grado realizados en el programa de licenciatura en educación básica con énfasis en Humanidades e Idiomas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre desde el primer semestre de 2009 al primer semestre de 2013”: s/p.  
<http://hdl.handle.net/10901/7938>
- Toscano, Beatriz, Lourdes Margain, Julio Ponce, y Jimmy Peña. 2016. “Factores que influyen en la titulación de los egresados de un programa académico de pregrado”. *Revista Investigaciones Sociales*. 2016, vol. 2, núm.6: 73-93.
- Universidad Autónoma del Estado de México. 2013. *Reglamento de evaluación profesional de la Universidad Autónoma del Estado de México*. Toluca, Estado de México. UAEMéx.
- Vargas Leyva, María Ruth, y Miguel Jiménez Hernández. 2015. “Programas acreditados y estrategias de titulación”. *Revista electrónica ANFEI Digital*: 1-8.

## Anexo 1. Áreas, competencias y materias del plan de estudios 2004

<b>Área</b>	<b>Competencia</b>	<b>Materia</b>
1. Fundamentación / Manejo de los fundamentos teóricos de las CID	1.1. Multidisciplinaria	1.1.1. Fundamentos filosóficos de las CID
	1.2. Bibliotecología	1.2.1. Teoría de la bibliotecología
	1.3. Archivística	1.3.1. Teoría de la archivística
		1.3.2. Instituciones políticas novohispanas
		1.3.3. Instituciones políticas de México
		1.3.4. Sistema político mexicano
		1.3.5. Teoría de la comunicación organizacional
	1.4. Documentación	1.4.1. Teoría de la documentación
		1.4.2. Patrimonio documental
2. Disciplinaria teórica / Aplicación de los procesos documentales	2.1. Archivística	2.1.1. Gestión de documentos activos
		2.1.2. Gestión de documentos semiactivos
		2.1.3. Gestión de documentos inactivos
	2.2. Bibliotecología	2.2.1. Principios teóricos y prácticos de la catalogación
		2.2.2. Sistemas de clasificación
		2.2.3. Publicaciones periódicas
		2.2.4. Bibliografía general
		2.2.5. Bibliografía mexicana
	2.3. Documentación	2.3.1. Soportes documentales
		2.3.2. Análisis documental
		2.3.3. Técnicas de indización, resúmenes analíticos y tesaurios en documentación científica
		2.3.4. Análisis jurídico de la documentación
		2.3.5. Normalización de la información
3. Disciplinaria práctica / Diseño de herramientas para la recuperación de información y servicios de información	3.1. Bibliotecología	3.1.1. Servicios de información
		3.1.2. Desarrollo de colecciones
		3.1.3. Estudios métricos
	3.2. Documentación	3.2.1. Mercadotecnia de productos y servicios humanísticos
		3.2.2. Sociología de la información
4. Técnica / Técnicas de procesamiento documental	4.1. Archivística	4.1.1. Paleografía y diplomática
		4.1.2. Descripción documental
		4.1.3. Paleografía y diplomática de documentos novohispanos
	4.2. Bibliotecología	4.2.1. Catalogación
		4.2.2. Clasificación
	4.3. Documentación	4.3.1. Publicaciones oficiales y gubernamentales
		4.3.2. Acervos cartográficos
		4.3.3. Gestión de fondos y colecciones no convencionales
		4.3.4. Conservación de documentos

		4.3.5. Restauración y encuadernación de documentos 4.3.6. Museología
5. Docencia / Ejercicio de la docencia	5.1. Docencia	5.1.1. Didáctica general 5.1.2. Desarrollo de habilidades informativas 5.1.3. Análisis de información contemporánea 5.1.4. Lectura y bibliotecas
6. Humanidades / Preservación y transmisión del conocimiento humano plasmado en documentos	6.1. Humanidades	6.1.1. Teoría de las humanidades 6.1.2. Ética profesional 6.1.3. Historia de la ciencia 6.1.4. Historia e historiografía social del arte universal 6.1.5. Temas selectos de historia de México 6.1.6. Temas selectos de historia de América Latina
7. Investigación / Generación y aplicación del conocimiento	7.1. Idiomas 7.2. Investigación	7.1.1. Inglés C1 7.1.2. Inglés C2 7.1.3. Francés 1 7.1.4. Francés 2 7.1.5. Francés 3 7.2.1. Fuentes de información y documentación 7.2.2. Técnicas de lectura y redacción 7.2.3. Análisis de géneros y textos literarios 7.2.4. Investigación en CID 7.2.5. Innovación tecnológica 7.2.6. Evaluación de la ciencia y la tecnología 7.2.7. El proceso de la investigación I 7.2.8. El proceso de la investigación II
8. Administración / Administración de unidades documentales	8.1. Administración	8.1.1. Teoría de la administración 8.1.2. Teoría general de sistemas 8.1.3. Administración de unidades documentales 8.1.4. Administración del conocimiento 8.1.5. Desarrollo de habilidades directivas 8.1.6. Diseño de edificios para unidades documentales 8.1.7. Auditoría de la información
9. Tecnologías / Diseño y evaluación de TIC's	9.1. Tecnologías	9.1.1. Redes de información y comunicación 9.1.2. Automatización, digitalización y bases de datos documentales 9.1.3. Gestión de TIC's en las organizaciones 9.1.4. Lenguajes de marcado 9.1.5. TIC's y sociedad 9.1.6. Evaluación de sistemas expertos para OPAC's